

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Nº 320 - 2019-GG-EPS.EMAPICA S.A

Ica, 30 de octubre del 2019.

VISTO:

El Informe Nº 958-2019-OEPO-GG-EPS EMAPICA S.A de fecha 28 de octubre de 2019, su proveído inserto de fecha 28 de octubre de 2019, Informe Nº 004-2019-RGC-OEPO-GG-EPS EMAPICA S.A de fecha 25 de octubre de 2019 y la Carta Nº 039/RIO COLORADO-RL-JSQ de fecha 25 de octubre de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta Nº 039/RIO COLORADO-RL-JSQ de fecha 25 de octubre de 2019, el Gerente General de la empresa Contratistas y Servicios Generales Rio Colorado SCRL remitió la subsanación de las observación formuladas en el marco de la ejecución de la obra: "Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado de las Calles: La Libertad (Entre Av. JJ Elías y la Av. San Martín), Guatemala (Entre las Calle La Libertad y Huánuco), Quetzal Tenango (Entre las calles Guatemala y la Libertad) Ica – Ica – Ica".

Que, mediante Informe Nº 004-2019-RGC-OEPO-GG-EPS EMAPICA S.A de fecha 25 de octubre de 2019, el Ing. Raúl Gonzales Córdova, luego de la inspección realizada, da cuenta que el contratista levantó las observaciones formuladas a la ejecución de la obra en mención, razón por la cual solicitó se proceda a la recepción de la misma.

Que, mediante Informe Nº 958-2019-OEPO-GG-EPS EMAPICA S.A de fecha 28 de octubre de 2019, el Jefe de la Oficina de Estudios, Proyectos y Obras, Ing. Marcial Román Munive, propuso que el Comité de Recepción de la obra en mención, este conformado por los siguientes profesionales:

Ing. Carlos Aquino Oré	Presidente.
Ing. Omar Grimaldo San Miguel	Miembro.
Ing. Raúl Gonzales Córdova	Supervisor.

Que, mediante proveído de fecha 28 de octubre de 2019 inserto en el Informe Nº 958-2019-OEPO-GG-EPS EMAPICA S.A (28/10/2019), la Gerencia General dispuso: "OAJ.- *Proyectar Resolución*".

Que, por las consideraciones antes expuestas, resulta necesario emitir la Resolución que designe el Comité de Recepción de la obra: "Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado de las Calles: La Libertad (Entre Av. JJ Elías y la Av. San Martín), Guatemala (Entre las Calle La Libertad y Huánuco), Quetzal Tenango (Entre las calles Guatemala y la Libertad) Ica – Ica – Ica".

Con el visto del Gerente de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Estudio, Proyectos y obras; y en uso de las facultades y atribuciones conferidas a este despacho a través del Estatuto Social de la empresa:



EL PERÚ PRIMERO

✉ sgerenciageneral@emapica.com.pe
📍 Calle Castrovireyna Nº 487-Ica
☎ 056-222773
🌐 www.emapica.com.pe

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar el Comité de Recepción de la Obra: "Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado de las Calles: La Libertad (Entre Av. JJ Elías y la Av. San Martín), Guatemala (Entre las Calle La Libertad y Huánuco), Quetzal Tenango (Entre las calles Guatemala y la Libertad) Ica – Ica – Ica", integrado por los siguientes profesionales:

Nombre	Cargo
Ing. Carlos Aquino Oré	Presidente
Ing. Omar Grimaldo San Miguel	Miembro
Ing. Raúl Gonzales Córdova	Supervisor

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer que el Comité de Recepción de Obra, verifique el fiel cumplimiento de lo establecido en los planos y especificaciones técnicas, y de ser el caso efectúe pruebas necesarias para comprobar el funcionamiento de la ejecución de la obra.

ARTÍCULO TERCERO.- Disponer a la Oficina de Informática y Gestión de la Información, que proceda a publicar la presente resolución en el Portal Institucional de la EPS EMAPICA S.A (www.emapica.com.pe).

ARTÍCULO CUARTO.- Notificar el contenido de la presente resolución a los integrantes del Comité de Recepción, a la empresa Contratistas y Servicios Generales Rio Colorado SCRL, Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Estudios, Proyectos y Obras, Órgano de Control Institucional, Oficina de Informática y Gestión de la Información, Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS y demás instancias competentes interesadas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


Don Juan Carlos Barandiaran Rojas
GERENTE GENERAL
COORDINADOR OTASS RAT
E.P.S. EMAPICA S.A.

EL PERÚ PRIMERO

📧 spereciageneral@emapica.com.pe
📍 Calle Castrovireyna N° 487-Ica
☎ 056-222773
🌐 www.emapica.com.pe

